



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 586/2022 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 Y 46 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO D DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA MARTES CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONTADOR PÚBLICO PATRICIA IRENE CONTRERAS PELÁEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3), INSPECTOR GENERAL CARLOS RICARDO MARSH IBARRA JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I), QUIENES FUNGEN COMO ÁREAS SOLICITANTES, LICENCIADO MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y EL LICENCIADO GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMÍREZ DIRECTOR JURÍDICO; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS Y EL REPRESENTANTE DEL POSTOR PARTICIPANTE; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	NOMBRE DE REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTIN MAY EK

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DEL POSTOR QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y A LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE SE PRESENTA A ESTA JUNTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO, SIENDO EL SIGUIENTE:

NOTA	NOMBRE ORAZON SOCIAL
1.	ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.

EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO; ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN Y ARTÍCULO 249 FRACCIONES IV, VI, VII, XIX Y XXXIII, ARTÍCULO 11 APARTADO B FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACEPTADA DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL "POSTOR", SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL".

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES



MUEBLES Y EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ACUERDO SAF 37/2021, A CONTINUACIÓN SE DICTAMINAN LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS SIGUIENTES:

➤ **RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL**

SE SEÑALA QUE EL POSTOR QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA "CONVOCANTE" EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTA" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES, Y ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

1. **RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL**

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN I PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR Y LA FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA", DE LAS BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y LAS DESPRENDIDAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

POSTOR	TIPO DE RECOMENDACIÓN			PARTIDA
	LEGAL	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ECONÓMICA	
ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3

SE ESTABLECE QUE EL POSTOR CUMPLE Y ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO- ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES OFERTADAS.

2. **RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO:**

LOS INSUMOS FÍSICOS ENTREGADOS COMO MUESTRAS PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN XII, DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, TAL Y COMO SE HACE CONSTAR EN EL DOCUMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE PARA DICHO EFECTO SE GENERÓ.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EL POSTOR ACEPTADO CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 2 (GENERALES), FRACCIÓN XII, DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA PARTIDA DOS.

3. **RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:**

SE REALIZA UN ANÁLISIS DEL PRECIO PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDAS 1,2 Y 3:

EL "POSTOR" OFERTA PRECIOS SOLVENTES PARA LA "CONVOCANTE", ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 GENERALES, FRACCIÓN XI, DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN VI, DENOMINADO "CONDICIONES DE PRECIO, PAGO, MONEDA Y ADQUISICIÓN", APARTADO "PRECIO" Y LA CÉDULA 18 HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA).

DE ACUERDO AL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DICTAMINA QUE EL "POSTOR", OFERTA PRECIOS SOLVENTES PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES, AL ENCONTRARSE DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA "CONVOCANTE".

❖ **ADJUDICACIÓN:**

DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS ANTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO Y SE ADJUDICA LAS PARTIDAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL AL SIGUIENTE POSTOR:

➤ **ULTRA LIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.**

PARTIDA 1: SERVICIO MENSUAL DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL MÓDULO DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE INCLUYE PERSONAL DE LIMPIEZA E INSUMOS INHERENTES AL "SERVICIO".

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
SERVICIO	9	\$132,650.00	\$1,193,850.00	\$191,016.00	\$1,384,866.00

Acta de Comunicación de Fallo

Licitación Pública Presencial no. SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023

HOJA 2 / 5



PARTIDA 2: SERVICIO MENSUAL DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3) DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE INCLUYE PERSONAL DE LIMPIEZA E INSUMOS INHERENTES AL "SERVICIO"

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
SERVICIO	9	\$68,800.00	\$619,200.00	\$99,072.00	\$718,272.00

PARTIDA 3: SERVICIO MENSUAL DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I) DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE INCLUYE PERSONAL DE LIMPIEZA E INSUMOS INHERENTES AL "SERVICIO"

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
SERVICIO	9	\$85,600.00	\$770,400.00	\$123,264.00	\$893,664.00

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE Y TOTAL DE LA PROPUESTA ADJUDICADA AL POSTOR:

SUBTOTAL	IVA APLICABLE	TOTAL
\$2,583,450.00	\$ 413,352.00	\$ 2,996,802.00

UN SUBTOTAL DE DOS MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., UN IVA APLICABLE DE CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. Y UN TOTAL DE DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A QUE SE REFIERE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.

A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- LA PROPUESTA RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.
- EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS INSUMOS PROPUESTOS PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA "CONVOCANTE".
- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS RESULTAN SER SOLVENTES Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, Y POR LO TANTO, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023.

ACTO SEGUIDO, SE LE EXHORTA AL POSTOR GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN II INCISO "E" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMO QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SU FIRMA EL DÍA DE HOY CUATRO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. DICHO CONTRATO CONTARA CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD OFERTADA EN LA PROPUESTA DEL "POSTOR" ADJUDICADO, ESTA SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO "POSTOR" HAYA FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGADO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN V, "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO", DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO,

Acta de Comunicación de Fallo

Licitación Pública Presencial no. SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023

HOJA 3 / 5



ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POBLITA CONVOCANTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. PATRICIA IRENE CONTRERAS PELÁEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE
EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

INSP. GRAL. CARLOS RICARDO MARSH IBARRA
JEFE DE DEPARTAMENTO
REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO
CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO,
COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I)
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

LIC. MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA TÉCNICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEPTO. COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMÍREZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚSWÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA S.S.P. SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C.P. MARTÍN MAY EK	

POR LA EMPRESA POSTORAPARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.	C. VICTOR MANUEL RIVAS CAÑEDO	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.